

187851

MODELO DE UTILIDAD

A 1796

187851

Int. Cl.: E 06 B

Memoria Descriptiva

sobre:

Persiana recogible

.....

Solicitante: GRIESSER AG., entidad suiza, residente en Aadorf, Suiza.

.....

5. El objeto del presente Modelo de Utilidad es una persiana recogible cuyas láminas están guiadas mediante gorriones finales en la ranura longitudinal de carcavas laterales, en cuyas carcavas se han alojado, tanto un órgano de tracción conectado con la lámina

187851



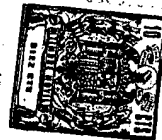
más inferior para elevar y bajar las láminas, así como también un órgano soporte recogible unido a cada lámina para girar las láminas.

5. Tales persianas, compuestas generalmente en su totalidad de metal, son especialmente adecuadas como puertas exteriores; como los órganos de tracción y de soporte están alojados totalmente cubiertos en carcasas laterales se pueden suprimir todas las uniones verticales visibles, de mal efecto, entre las láminas. Los órganos de tracción y de soporte de las ejecuciones conocidas son sin embargo en la mayoría de los casos de construcción complicada, lo que dificulta la fabricación y el montaje y aumenta la propensión a averías.

10. Para evitar éstas desventajas se caracteriza la persiana recogible, según la presente invención, en que el órgano de tracción es sinfín y, por una parte, conduce por encima de una rueda motriz superior situada sobre el árbol recogedor, y por otra parte por encima de una rueda de cambio de dirección alojada en la carcasa, y por un arrastrador está unida con el gorrón de la lámina más baja, y en que el órgano soporte muestra palancas transversales fijas en los extremos de los gorriones, estando los extremos adjudicados entre sí de las palancas transversales de láminas consecutivas unidos articuladamente entre sí en cada caso por articulaciones de palanca acodables en igual sentido bajo guía en paralelo de las palancas transversales, mientras los extremos de la palanca transversal superior están adicionalmente en conexión con un dispositivo de giro dispuesto sobre el árbol recogedor.

15. La construcción y el montaje de la persiana descrita son sencillos; en ejecución totalmente de metal se obtienen
20. unas persianas robustas, resistentes a la intemperie, poco pro-
25.
30.

187851



- 3 -

5. pensas a averias y también de aspecto estéticamente agradable. Convenientemente se emplean láminas de metal relativamente anchas (8 a 10 cm), varias veces acodadas, con rebordeamiento marginal que también en una longitud relativamente grande (libres de cintas soporte) son suficientemente rígidas y en la posición de cierre dan una cobertura entre si especialmente impermeable a la luz.

En los dibujos adjuntos se han representado un ejemplo de ejecución de la invención; muestran:

10. La figura 1, una parte lateral de la persiana bajada en sección longitudinal vertical.

Las figuras 2 y 3 en sección transversal vertical la parte de la persiana según la figura 1 con las láminas bajadas o bien recogidas.

15. La figura 4, una sección transversal horizontal a través de la parte de la persiana, y

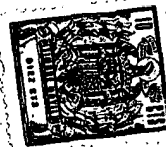
La figura 5, una lámina de la persiana en sección transversal.

20. La persiana dibujada posee láminas de metal 1 perfiladas mediante varios acodamientos que en la parte delantera tienen un reborde la curvado hacia abajo y en la parte trasera un reborde lb curvado hacia arriba. En ambos extremos frontales de cada lámina 1 se han fijado, en su lado inferior, una chapa de fijación 2 (figura 5) en la que está encajada la brida de sujeción 3a de un gorrón 3. Cada uno de los gorriones 3 rebajado en su parte central, lleva un casquillo de guía 4 (figura 4) provisto de bridas finales, por ejemplo de material sintético, que se guía entre las partes de la pared de la carcasa dirigidas hacia dentro, limitadoras de la ranura longitudinal de una carcasa de cobertura 5 con sección en forma de C. En el

25.

30.

187851



- 4 -

extremo libre de cada gorrón 3, que penetra en la carcasa 5, se ha fijado el centro longitudinal de una palanca transversal 6. Las partes finales libres de éstas palancas transversales 6 llevan en el lado opuesto al gorrón 3 cada vez un bulón paralelo al eje del gorrón 7a, 7b. Los bulones 7a, acoplados entre sí, de las palancas transversales 6 paralelas entre sí son algo más largos que los bulones 7b. Los bulones más largos 7b de cada dos palancas transversales 6 consecutivas están unidos entre sí por una pareja de palancas articuladas 8a, 8b, mientras los bulones más cortos 7b de dos palancas transversales 6 consecutivas están unidos entre sí por una pareja de palancas articuladas 9b, 9a. Las parejas de palancas 8a, 8b ó bien 9b, 9a y su articulación 8c o bien 9c se han dispuesto de manera que, como se aprecia en la figura 2, se pueden acodar hacia el mismo lado. Las parejas de palancas 8a, 8b así como 9b, 9a forman junto con las palancas transversales 6 un órgano soporte para las láminas 1 recogible mediante acodamiento de las parejas de palancas. Este órgano soporte en forma de escalera está suspendido del árbol recogedor mediante una cinta de metal 10 (también es posible un cable o una cadena), cuyos dos extremos atacan contra los bulones 7a, 7b, de la palanca transversal 6 de la lámina superior y que está abrazando un casquillo de basculación 12 alojado en el árbol recogedor 11 de la persiana. En un escote anular axial 13 del casquillo 12 penetra un casquillo de acoplamiento 14 que se encuentra fijo sobre el árbol recogedor 11, encontrándose entre éste casquillo y un segmento de cubo 12a del casquillo de basculación 12 un resorte helicoidal 15 que, en forma conocida, sirve como acoplamiento arrastrador para el casquillo de basculación 12. Además del casquillo de acoplamiento 14 se encuentra sobre el árbol recogedor 11 un

187851



- 5 -

5. piñón dentado 16 al que en la parte inferior de la carcasa 5 se le ha adjudicado una rueda de piñón de cambio de dirección. Sobre los dos piñones de cadena pasa una cadena 17 sinfín (en lugar de la cadena pudiera haberse previsto también una cinta, un cable, una correa trapezoidal o cualquier otro medio de tracción sinfín adecuado) que sirve como órgano de tracción. La cadena 17 está conectada, como se muestra en la figura 4, a través de un arrastrador 18 con el gorrón 3 de la lámina inferior 1. El árbol recogedor 11 está en uno de sus extremos

10. unido en forma conocida a través de un engranaje 19 (figura 1) con un órgano de accionamiento. Si la persiana se ha de recoger de la posición mostrada en la figura 1 y 2, entonces se gira a través del engranaje 19 el árbol recogedor 11 en forma correspondiente (en la figura 2 en el sentido de la marcha del reloj); esto tiene como consecuencia un inmediato acoplamiento del árbol recogedor 11 con el casquillo de basculación 12, que se gira de manera que la cinta 10, que ataca contra ella, gira la palanca 6 de la lámina superior 1 y con ello, a través de las palancas 8a, 8b y 9a, 9b todas las palancas 6 ó bien todas las láminas 1 en forma correspondiente hasta que las láminas 1 han adquirido su posición horizontal abierta. Un ulterior giro del árbol recogedor 11 tiene como consecuencia, a través de la cadena de tracción 17, un izamiento de las láminas 1 bajo acodamiento correspondiente de las parejas de palancas 8a, 8b y 9a, 9b hasta que toda la persiana asume la postura totalmente recogida mostrada en la figura 3. Para volver a bajar la persiana se acciona el árbol recogedor 11 en sentido de giro opuesto con lo que por la bajada continua de las láminas se extienden desde abajo de nuevo las parejas de palancas 8a, 8b, y 9a, 9b.

15.

20.

25.

30.

187851



- 6 -

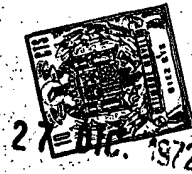
5. La persiana descrita, cuyas piezas esenciales se fabrican convenientemente de metal, es sencilla en su construcción y montaje, no posee elementos complicados propensos a averías y garantiza, gracias a los órganos de soporte y de tracción alojados en carcasas laterales, una vista a través de la persiana sin impedimentos por cintas verticales o cuerdas.

NOTA

10. Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento
15. corresponde a una solicitud de patente presentada en Suiza con el nº G 12949/69 de 25 de Agosto de 1969, acogiéndose por lo tanto a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad por 20 años
20. en España sobre: PERSIANA RECOGIBLE; caracterizándose por lo siguiente:

25. 1.- Persiana recogible, cuyas láminas están guiadas mediante gorriones finales en la ranura longitudinal de carcasas laterales, en cuyas carcasas se han alojado tanto un órgano de tracción conectado con la lámina más inferior para elevar y bajar las láminas, así como también un órgano soporte recogible
30. unido a cada lámina para girar las láminas, caracterizada porque el órgano de tracción es sinfin y, por una parte, conduce por encima de una rueda motriz superior situada sobre el árbol recogedor y, por otra parte, por encima de una rueda de cambio

187851



- 7 -

de dirección alojada en la carcasa, estando por un arrastrador unido con el gorrón de la lámina más baja, y porque el órgano soporte muestra palancas transversales fijadas en los extremos de los gorriones, estando los extremos de las palancas transversales acoplados entre sí por láminas consecutivas entre sí unidas en cada caso por articulaciones de palancas acodables con ejes paralelos a los de las palancas transversales, mientras los extremos de la palanca transversal superior está adicionalmente en conexión con un dispositivo de giro dispuesto en el árbol recogedor.

2.- Persiana recogible según la reivindicación 1, caracterizada porque los extremos de las palancas transversales, sujetados en su centro longitudinal al final del gorrón, llevan bulones paralelos al eje de los gorriones sobresaliendo hacia fuera y con distinta longitud, estando unidos los bulones más largos de cada dos palancas transversales consecutivas por una pareja de palancas articuladas y los bulones más cortos por una pareja de palancas articuladas.

3.- Persiana recogible según la reivindicación 2, caracterizada porque sobre un rebaje del gorrón final de la lámina se encuentra un casquillo de guía que se desliza en la ranura longitudinal de la carcasa.

4.- Persiana recogible según la reivindicación 2, caracterizada porque el órgano de tracción es una cadena sin fin.

5.- Persiana recogible, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria y en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 27 DIC. 1972

GRIESSER AG.

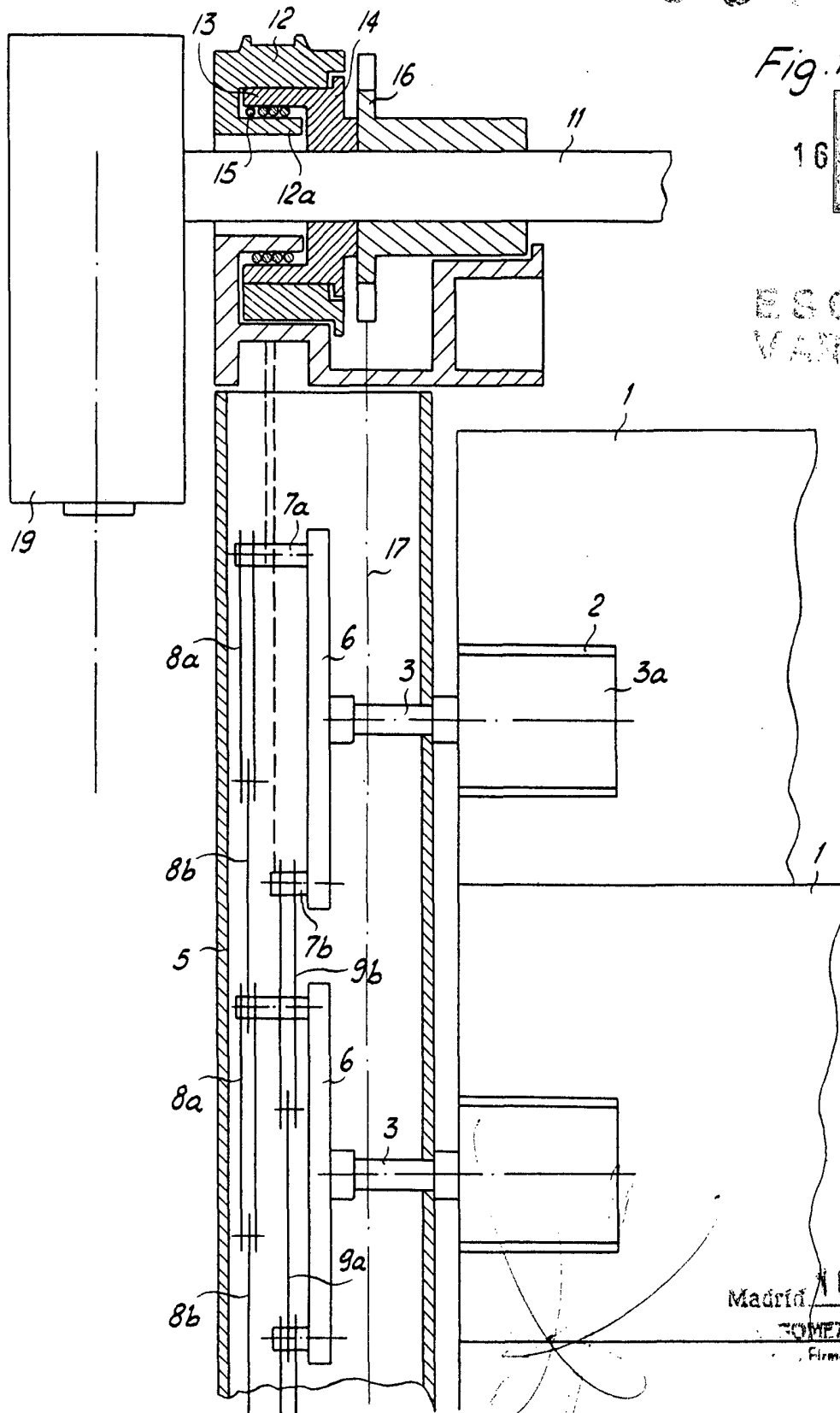
J. GOMEZ ACEBO Y MOUTET
p. p. Firmado L. Geste Feroñades

383020

Fig. 1



ESCALA
VARIABLE



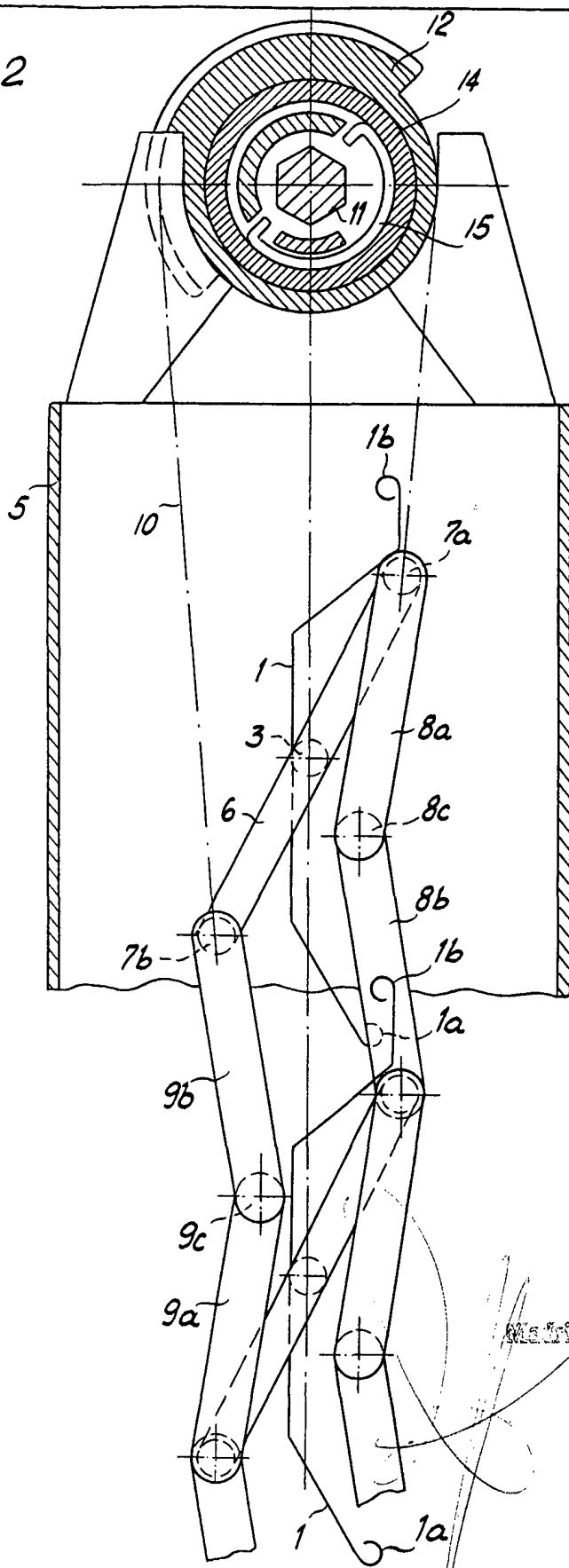
Madrid 16 OCT 1970
FOMEZ ACEBO Y RODRIGUEZ
Firmado por F. Hernández Gallo

383020

Fig. 2



ESCALA VARIABLE



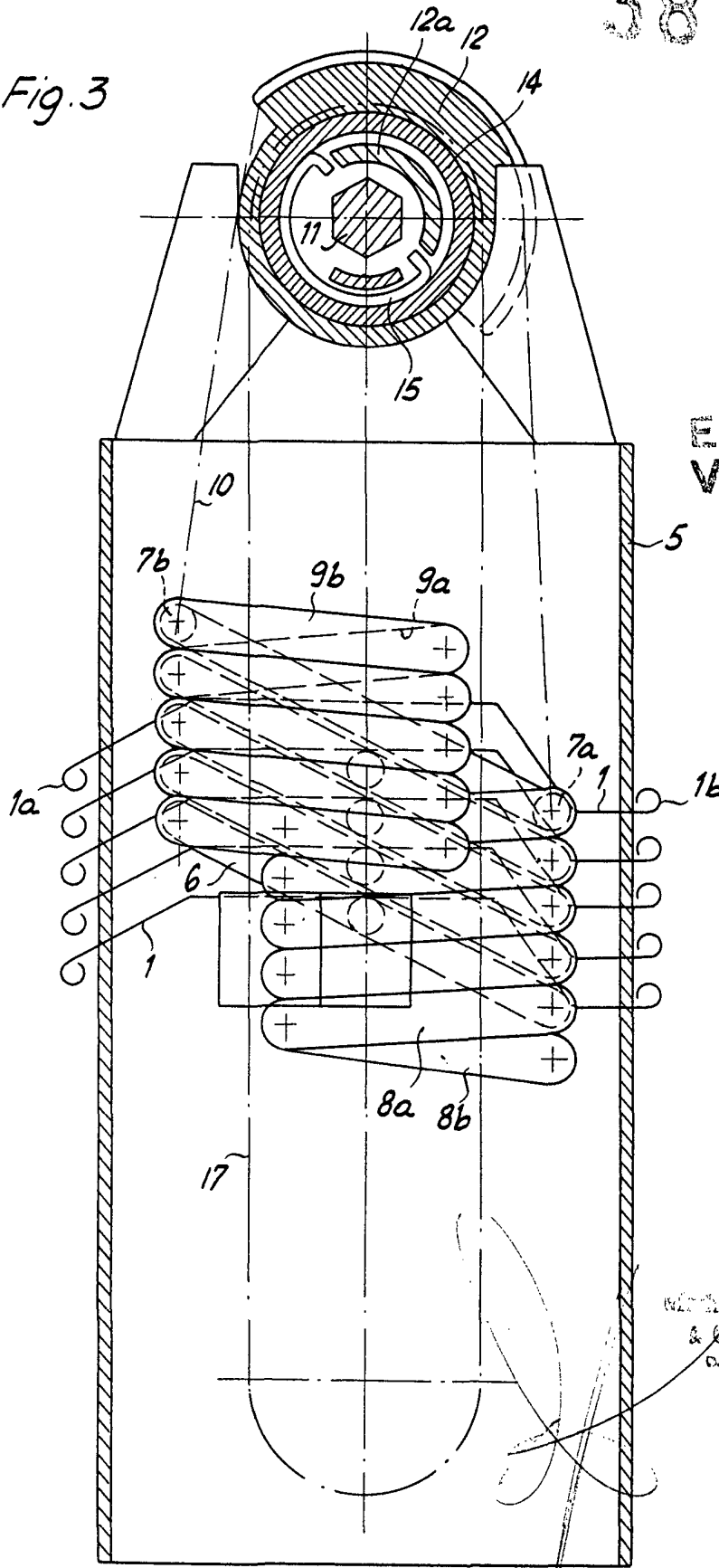
16 OCT 1970

Matr. 5

UNIVERSITÄT ZÜRICH
ZENTRAL-ANSTALT FÜR
PHYSIK UND CHEMIE

383020

Fig. 3

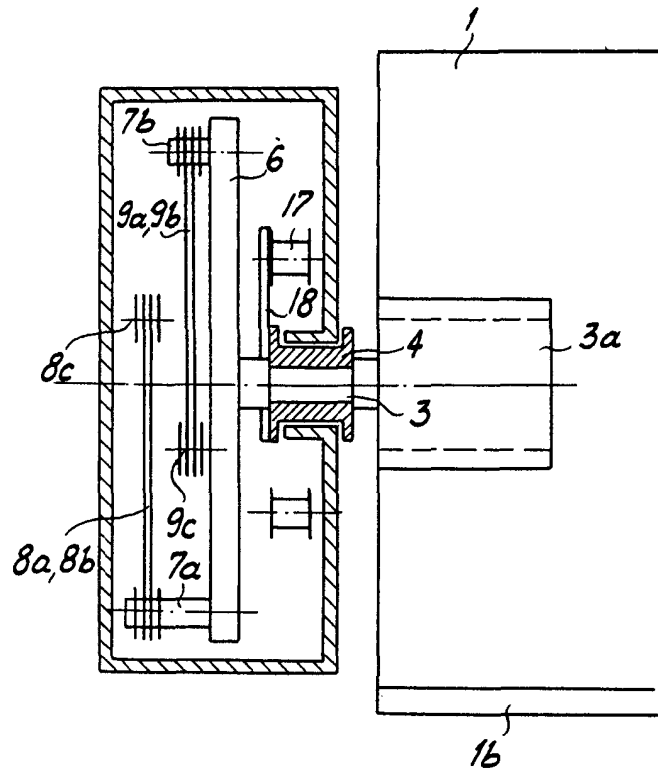


ESCALA VARIABLE

16 OCT. 1970
 & GOMEZ ACEBO Y MODER
 D. Dr. Eduardo F. Hernández Ruiz

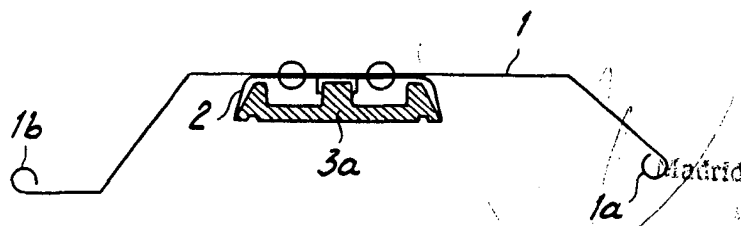
383020

Fig. 4



ESCALA
VARIABLE

Fig. 5



10 OCT 1970

Madrid
L. GOMEZ ACEBO Y MOJER
y a. fundado: F. Hernández Ruiz